

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:

Informe de Auditoria

Nombramiento:

63650-1-2017

SIAD No.:

401857

Fecha del Nombramiento:

02 de noviembre 2017

Fecha de entrega del Informe:

10 de noviembre de 2017

Fecha de entrega del Informe
Final:

10 de noviembre de 2017

Nombre del Auditor:

Ruth Haydeé Chiquín López

Nombre del Supervisor:

Mario Augusto Orellana S.

Entidad:

Dirección Deptal. De Educación
de Petén

Unidad Ejecutora:

Administrativa-Financiera

Tipo de Auditoría:

Especial

Áreas Examinadas:

Inventarios

Período Auditado:

01/01/2017 al 03/11/2017

TOMO 1 de 1

INFORME GERENCIAL

Guatemala, 27 de noviembre de 2017

Doctor
Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial sobre bienes no contabilizados en el módulo de inventarios del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-, en la unidad ejecutora No. 305, denominada: Dirección Departamental de Educación de Petén, con el objeto de verificar que haya cumplido con los lineamientos emitidos en la Circular No. DAFI-DC-251 de fecha 28 de julio de 2017.

Nuestro examen se basó en la verificación de las diferencias establecidas entre el FIN-01 presentado al 31/12/2016 por la Dirección Departamental de Educación del Petén, y el FIN-01 generado por la Dirección de Auditoría Interna al 03/11/2017.

Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado el siguiente aspecto importante:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Diferencias determinadas en bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB.

En la Dirección Departamental de Educación de Petén, durante el período comprendido del 1 de enero al 03 de noviembre de 2017, se determinaron dos diferencias de menos por la cantidad de Q. 17,145.00 en las sub-cuentas de inventarios de los reportes denominados FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB. (Ver Anexo No. 1)



Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Diferencias determinadas en bienes que no han sido contabilizados en el módulo de inventarios del SICOIN WEB.

Que el Director Departamental de Educación de Petén, gire instrucciones por escrito al Jefe Administrativo Financiero a.i. y al Coordinador de la Sección Financiera, y esta a su vez al encargado de Inventarios, para que de forma inmediata proceda a revisar el origen de cada uno de los bienes ingresados en años anteriores y que a la fecha no se encuentran contabilizados, dando cumplimiento a los procedimientos emitidos en la Circular No. DAFI-DC-251, de fecha 28 de julio de 2017, trasladando los expedientes de solicitud de contabilización de bienes, según los casos que correspondan a la Dirección de Administración Financiera –DAFI-.

El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer a los responsables mediante Acta No. DIDAI-05-2017, de fecha 09 de noviembre de 2017, que se encuentra en el libro L2 32509, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el 26 de Julio 2016, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.

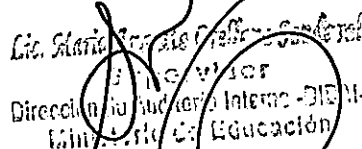
Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,



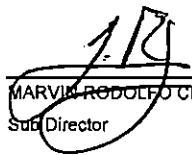
RUTH HAYDEE CHIUIN LOPEZ
Auditor




Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DAI-
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDBVAL
Supervisor




MARVIN RODOLFO CRUZ MARITNEZ
Sub Director


ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

